

Sangolquí, 27 de Noviembre del 2015

Señor
FRANCISCO ALEJANDRO SANTIANA BARRENO
Ciudad

De mi consideración:

Los socios fundadores de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTIANA TRANSPSANTIANA S.A.**, en la escritura pública de constitución de la misma, designaron a usted como **GERENTE GENERAL** de la referida compañía. La designación recaída en su persona tiene un período de duración de cinco años, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Trigésimo Octavo del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o en forma conjunta con el Presidente de la compañía; actuar como secretario en las juntas generales de socios; intervenir en la celebración y suscripción de actos y contratos a nombre de la compañía, de conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes; administrar y gestionar los negocios de la compañía, al tenor de lo dispuesto por la ley y por las normas del estatuto social; y, las demás atribuciones y deberes que le corresponden en su calidad de **GERENTE GENERAL**, conforme a lo determinado en las pertinentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de Noviembre del 2015, ante la Notario Primero del Cantón Rumiñahui, doctor Diego Chiriboga Pazmiño, instrumento que contiene las normas estatutarias que determinan las atribuciones y deberes del Gerente General de la compañía.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Jaime Villafuerte
SECRETARIO AD- HOC

ACEPTO, la designación de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTIANA TRANSPSANTIANA S.A.**, conforme consta en el presente nombramiento.

Sangolquí, 27 de noviembre de 2015.


FRANCISCO ALEJANDRO SANTIANA BARRENO
C.C. 171411903-7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTIANA TRANSPSANTIANA S.A, designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de lo estipulado en el Art. Trigésimo Octavo del Estatuto Social de la escritura otorgada el veinte y seis de noviembre del dos mil quince, ante el Notario Primero del cantón de Rumiñahui, con domicilio en el cantón Rumiñahui, a favor del señor SANTIANA BARRENO FRANCISCO ALEJANDRO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1714119037, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.989

Miércoles, 9 de diciembre del 2015

Rumiñahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Dr. Carlos Edoardo Corrales Andrade
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui (E)

Responsable.- JAIME SALAZAR